

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



LIC. JAVIER GOVEA SORIA
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL.
PRESENTE

NÚMEROS DE SOLICITUD : 1507, 1509 y 1509 / FECHA: 16 DE MAYO DE 2017
2017

LUGAR(ES): XALAPA Y VERACRUZ/ PERIODO: 15 AL 19 DE MAYO DE 2017
VERACRUZ

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

INSPECCIÓN DEL PARQUE VEHICULAR PARA LA DISTRIBUCIÓN DE GAS LP, CONFORME A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-007-SESH-2010, DE LOS REGULADOS GAS DE XALAPA, S. A. DE C. V, GAS DE VERACRUZ MABARAK, S. A. DE C. V Y VERACRUZANA DE GAS, A. A. DE C. V., UBICADAS EN KM. 338+000 DE LA CARRETERA MÉXICO-ZACATEPEC, MUNICIPIO DE XALAPA, KM. 442+000 CARRETERA MÉXICO-VERACRUZ VÍA XALAPA Y EN KM. 4+500 CARRETERA VERACRUZ-CARDEL, MUNICIPIO DE VERACRUZ Y PREDIO PICA Y ZARZAL, MUNICIPIO DE VERACRUZ, RESPECTIVAMENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

EN LA PLANTA DE DISTRIBUCIÓN DE LA EMPRESA GAS DE XALAPA, S. A. DE C. V., SE REALIZÓ LA INSPECCIÓN DE 4 AUTO-TANQUES Y 4 VEHÍCULOS DE REPARTO, DETECTANDO DOS HALLAZGOS, LOS CUALES AMERITARON QUE SE ASENTARAN EN EL ACTA CORRESPONDIENTE.

POR PARTE DE LA EMPRESA GAS DE XALAPA, S. A. DE C. V., SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE UN EMPLEADO Y DOS TESTIGOS, QUIENES ESTUVIERON PRESENTES DURANTE LA DILIGENCIA. QUIENES ATENDIERON LAS VISITAS, PROPORCIONARON LA INFORMACIÓN SOLICITA. ADEMÁS EN LA VISITA AUTORIZARON TOMAR FOTOGRAFÍAS A LOS INSPECTORES ACTUANTES.

QUEDARON INCONCLUSAS LAS INSPECCIONES DE LOS REGULADOS GAS DE VERACRUZ MABARAK, S.A. DE C.V., Y VERACRUZANA DE GAS, S.A. DE C.V., ESTO POR MOTIVOS DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LOS INSPECTORES COMISIONADOS, DICHAS ACCIONES FUERON COORDINADAS Y AUTORIZADAS TANTO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA INDUSTRIAL, MTR. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ, EL DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE EXPLORACIÓN Y EXTRACCIÓN DE RECURSOS NO CONVENCIONALES TERRESTRES, LIC. FRANCISCO JAVIER CHAO EBERGENYI, ASÍ COMO POR EL DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL, LIC. JAVIER GOVEA SORIA.

CONCLUSIONES:

SE REALIZÓ EL LEVANTAMIENTO DE UN ACTA CIRCUNSTANCIADA.

RESULTADOS OBTENIDOS:

SE RECABÓ EVIDENCIA FOTOGRÁFICA Y SE ELABORÓ UN INFORME DETALLADO DE LA VISITA DE INSPECCIÓN.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

SE REALIZÓ EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA NO.1507.

ATENTAMENTE

ING. CARLOS ALBERTO HORTA ÁNGELES
INSPECTOR FEDERAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.